

---

**Presidencia del FCS: Alemania**

**Presidencia de la OSCE: Albania**

## **79ª REUNIÓN CONJUNTA DEL FORO DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y EL CONSEJO PERMANENTE**

1. Fecha: Miércoles, 28 de octubre de 2020 (por videoconferencia)  
  
Apertura: 10.05 horas  
Clausura: 12.35 horas
2. Presidencia: Embajadora G. Bräutigam (FCS) (Alemania)  
Embajador I. Hasani (CP) (Albania)

Antes de pasar al orden del día, la Presidenta (FCS) recordó a los participantes las modalidades para la celebración de esta reunión en vista de las medidas sanitarias y de seguridad relacionadas con la pandemia de COVID-19 (FSC-PC.GAL/6/20 OSCE+).

3. Temas examinados – Declaraciones – Decisiones/Documentos adoptados:

Punto 1 del orden del día: **DIÁLOGO SOBRE LA SEGURIDAD ACERCA DEL  
DIÁLOGO ESTRUCTURADO: INFORME DEL  
PRESIDENTE DEL GRUPO DE TRABAJO  
INFORMAL SOBRE EL DIÁLOGO  
ESTRUCTURADO**

Presidenta (FCS), Presidente (CP), Presidente del Grupo de Trabajo informal sobre el Diálogo Estructurado (CIO.GAL/195/20 Restr.), Alemania-Unión Europea (con la conformidad de Albania, Macedonia del Norte y Montenegro, países candidatos; de Bosnia y Herzegovina, país candidato potencial que forma parte del Proceso de Estabilización y Asociación; de Islandia y Liechtenstein, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Andorra, Georgia y San Marino) (FSC-PC.DEL/52/20), Alemania (FSC-PC.DEL/49/20 OSCE+), Eslovenia (FSC-PC.DEL/38/20 OSCE+), Reino Unido (FSC-PC.DEL/36/20 OSCE+), Belarús (FSC-PC.DEL/48/20 OSCE+), Turquía (FSC-PC.DEL/46/20 OSCE+) (FSC-PC.DEL/47/20 OSCE+), Polonia (FSC-PC.DEL/39/20 OSCE+), Estados Unidos de América

(FSC-PC.DEL/41/20), Georgia (FSC-PC.DEL/50/20 OSCE+), Austria (FSC-PC.DEL/42/20 OSCE+), Canadá (FSC-PC.DEL/51/20 OSCE+), Suiza, Ucrania (FSC-PC.DEL/43/20 OSCE+), Federación de Rusia (Anexo 1) (Anexo 2), Letonia (Anexo 3), Armenia (FSC-PC.DEL/53/20), Lituania (FSC-PC.DEL/37/20 OSCE+), Noruega (FSC-PC.DEL/35/20), Eslovaquia, Suecia, Azerbaiyán

Punto 2 del orden del día: OTROS ASUNTOS

No hubo intervenciones

4. Próxima reunión:

Se anunciará



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa**  
**Foro de Cooperación en materia de Seguridad**  
**Consejo Permanente**

FSC-PC.JOUR/66  
28 October 2020  
Annex 1

SPANISH  
Original: RUSSIAN

---

**79ª Reunión Conjunta del FCS y el CP**  
Diario FCS-CP N° 66, punto 1 del orden del día

## **DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA**

Distinguidos Copresidentes:

Agradecemos que hayan organizado esta reunión conjunta del Foro de Cooperación en materia de Seguridad de la OSCE y del Consejo Permanente de la OSCE, que brinda la oportunidad de hacer balance de las actividades del Grupo de Trabajo informal (GTI) sobre el Diálogo Estructurado durante este año. Agradecemos al distinguido Embajador Luis Cuesta Cívís y al equipo sumamente profesional de la Presidencia española su competente liderazgo del GTI y la elaboración de un informe de excelente calidad sobre los principales ámbitos de debate. Tiene un valor simbólico que la reunión de hoy esté copresidida por Alemania, país que puso en marcha este proceso de negociación en 2016.

Este año no ha resultado fácil para el Diálogo Estructurado. Las medidas de cuarentena debido a la pandemia de COVID-19 han coartado en gran medida los planes iniciales y han reducido mucho el número de eventos previstos. Sin embargo, la Presidencia española ha hecho un notable esfuerzo para mantener el diálogo, haciendo gala de un enfoque tan creativo como innovador habida cuenta de las circunstancias.

Con la ayuda de tecnologías modernas de conexión remota, se han organizado debates de fondo acerca de la repercusión de la crisis de la COVID-19 en el entorno político-militar y sobre maneras de mejorar la transparencia en las actividades militares y la prevención de incidentes. Los Estados participantes de la OSCE nos han hecho a todos partícipes de sus valoraciones y han presentado pareceres interesantes, y a menudo opuestos, acerca de la evolución de la situación. Ese intercambio es tan importante como útil. Estimamos que la atmósfera de las reuniones se ha transformado y ha mejorado hasta cierto punto. Durante el último taller quedó claro que, en vez de recurrir a amenazas “híbridas”, resulta mucho más provechoso entablar debates entre especialistas militares que se centren en temas prácticos concretos, sin valoraciones lastradas por la política.

Los resultados de las reuniones han vuelto a demostrar que, habida cuenta de la gran variedad de enfoques, son precisos un empeño común y un enfoque basado en la colaboración para abordar las tareas que aún tenemos pendientes. Ante todo, ello implica reducir el nivel de enfrentamiento en Europa y actuar con moderación en la esfera militar, previniendo incidentes en alta mar y en su espacio aéreo correspondiente y reforzando la

estabilidad y la confianza. Estimamos que esos grupos de temas son los que deben constituir el núcleo del Diálogo Estructurado.

Sin embargo, nuestro departamento militar estima que el análisis de las reuniones del Diálogo Estructurado a lo largo de varios años ha revelado que el debate sobre las medidas de transparencia en las actividades militares no se ha materializado todavía en ningún resultado positivo. Se ha hecho caso omiso de las indicaciones claras que nosotros hemos transmitido acerca de que es necesario suavizar la situación, lo que incluye una disminución mutua de la actividad militar a lo largo de las fronteras de Rusia con los países de la OTAN y una mejora de los mecanismos en materia de prevención de incidentes y actividades militares peligrosas. Las fuerzas de la OTAN prosiguen sus actividades cerca de nuestras fronteras, que incluso están aumentando. Hemos facilitado una y otra vez los detalles pertinentes en el transcurso de los eventos político-militares de la OSCE.

A pesar de ello, en las reuniones del GTI seguimos escuchando afirmaciones infundadas sobre la “agresión” rusa que nos causan perplejidad o una sensación de triste ironía. Especialmente cuando esas declaraciones provienen, por ejemplo, del representante de un país al que se han desplazado tres docenas de carros de combate pesados desde otros países miembros de la OTAN para ejecutar maniobras a 15 kilómetros de distancia del país vecino. Tales actividades no solo causan una inquietud legítima en materia de seguridad, sino que también suscitan esta pregunta: ¿cuál es el motivo militar de que se lleven a cabo actividades de ese tipo en las inmediaciones de las fronteras?

Ya que hablamos de la transparencia, deseo referirme a un aspecto muy importante relativo al uso efectivo y a la percepción objetiva de información facilitada por los Estados participantes de la OSCE en lo que respecta a las actividades de entrenamiento militar. A lo largo del año, hemos aprovechado todas las ocasiones que se han presentado para informar a nuestros asociados acerca de nuestras actividades militares a gran escala. Estas incluyen la inspección sin previo aviso del nivel de preparación de las tropas para localizar amenazas de propagación de enfermedades virales (25 a 28 de marzo) y también la maniobra estratégica de mando y estado mayor “Caucasus 2020” (21 a 26 de septiembre). Como parte de nuestras medidas voluntarias de transparencia, hemos enviado notificaciones a través de la Red de Comunicaciones de la OSCE, hemos publicado información detallada en el portal oficial de Internet del Ministerio de Defensa y en los medios informativos y hemos ofrecido sesiones informativas adicionales en Moscú y en Viena. En resumen, hemos aprovechado plenamente todos los recursos.

Nos cuesta ocultar nuestra sorpresa ya que, pese a todas las medidas que hemos tomado, bastantes Estados participantes se han quejado en las reuniones del Diálogo Estructurado en junio y octubre acerca de nuestra presunta falta de transparencia. Por desgracia, no han detallado qué medios tecnológicos adicionales habría que emplear para que esa información llegue a sus destinatarios. ¿Cómo se definen los criterios que determinan que la información relativa a maniobras y otras actividades militares es suficiente? Seguimos esperando una respuesta razonada de nuestros asociados; suponemos que se basará en hechos y no en una percepción subjetiva de la realidad.

Por supuesto, cuando participamos en el Diálogo Estructurado tenemos presente la situación general real político-militar en la región euroatlántica, que ahora mismo no es nada tranquilizadora. Les recuerdo que la iniciativa de suspender los contactos militares partió de

la OTAN, al mismo tiempo que desplegaba a muchos miles de soldados en sus fronteras orientales y seguía ejecutando maniobras militares provocadoras y llevando a cabo despliegues tácticos de aviación estratégica cerca de la frontera de nuestro país. La situación se ve aún más agravada por la firma reciente del Acuerdo de Cooperación Reforzada para la Defensa entre los Estados Unidos de América y Polonia, que prevé un aumento del número total de fuerzas estadounidenses en territorio polaco. Observamos el posible riesgo que plantea esa medida, que podría desembocar en la infracción del Acta Fundacional OTAN-Rusia de 1997 y poner en peligro la existencia de ese documento de importancia capital.

Estos ejemplos ilustran el abismo evidente entre los llamamientos de la OTAN a la moderación militar y la situación real. En esas circunstancias, la modernización del Documento de Viena 2011 es inaceptable para Rusia.

Distinguidos Copresidentes:

El Diálogo Estructurado ha iniciado su quinto año de funcionamiento. Hace tiempo que hay una necesidad urgente de extraer provecho de ese formato. Es grato observar que hoy la mayoría de los Estados participantes de la OSCE ha declarado su compromiso con el proceso de negociación y aboga por que continúe. Nosotros también opinamos que sigue siendo necesario en el entorno actual. El lema de la Presidencia española del GTI, “Entendimiento para la Seguridad”, es más pertinente que nunca.

De momento, constatamos que no es cierto, ni mucho menos, que todos estén dispuestos a dar el paso de iniciar juntos una labor sustantiva. Nos preocupa que varios Estados participantes de la OSCE hayan emprendido campañas politizadas contra determinados países. Esa práctica es ajena al mandato del Diálogo Estructurado enunciado en la declaración de la Reunión del Consejo Ministerial de la OSCE en Hamburgo (2016) y no coadyuva a crear un entorno propicio para “dar un nuevo impulso al control de los armamentos convencionales y a las MFCS”. Esto quedó plasmado de manera especialmente acertada en los debates sobre las “amenazas híbridas”. Estimamos que induce al enfrentamiento y repercute negativamente en la evolución del proceso. Les confirmamos que no participaremos en eventos cuando el orden del día del GTI incluya esos elementos “híbridos”.

Tal y como ha señalado el distinguido Presidente del GTI, Embajador Cuesta, el Diálogo Estructurado es un proceso impulsado por los Estados participantes. Si los asociados están dispuestos, en pie de igualdad, no solo a entablar debates sino también a intervenir activamente para reducir las tensiones, lo lógico sería que el próximo año nos centremos en una labor pragmática, profesional y despolitizada en torno a medidas para reducir las tensiones, entre ellas una reducción mutua de actividades militares cerca de las fronteras entre Rusia y los países de la OTAN. Si se aprovecharan los mecanismos de cooperación, la atmósfera en relación con la seguridad mejoraría notablemente.

Estamos a favor de que el Diálogo Estructurado regrese a sus orígenes del mandato de Hamburgo. Es importante renunciar a los debates estériles y afianzar un programa constructivo, centrando los debates en la creación de una visión común de la seguridad y la estabilidad militar en el continente.

Gracias por su atención. Solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa**  
**Foro de Cooperación en materia de Seguridad**  
**Consejo Permanente**

FCS-PC.JOUR/66  
28 October 2020  
Annex 2

SPANISH  
Original: RUSSIAN

---

**79ª Reunión Conjunta del FCS y el CP**  
Diario FCS-CP N° 66, punto 1 del orden del día

## **DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA**

Distinguidos Copresidentes:

Considero necesario responder a los comentarios politizados de varias delegaciones, en particular la de Ucrania, con respecto a la República de Crimea y la ciudad federal de Sebastopol. En este contexto, quisiera recordar a esas delegaciones una vez más el conocido proverbio: “por mucho que pronuncies la palabra miel, tu boca no saboreará su dulzor”.

La República de Crimea y la ciudad federal de Sebastopol gozan de la plena condición de entidades constituyentes de la Federación de Rusia. La decisión del pueblo de Crimea de reunificarse con Rusia es completamente legítima. Como declaró el Presidente de la Federación de Rusia, Vladimir Putin, este asunto no es objeto de debate y está definitivamente cerrado.

Consideramos que las declaraciones efectuadas por varias delegaciones sobre la situación en Ucrania son claramente improcedentes en el contexto del debate acerca de los resultados del Diálogo Estructurado en 2020. Instamos a nuestros asociados a que se abstengan de intentar cambiar el curso de nuestros debates hacia un plano politizado y a que se atengan al orden del día aprobado. Además, como algunas delegaciones se han tomado la libertad de hacer comentarios poco amistosos sobre mi país, creo que es necesario decir lo siguiente.

En su calidad de una de las mediadoras para alcanzar una solución pacífica, Rusia hace hincapié en la responsabilidad directa del Gobierno ucraniano en la aplicación práctica de todos los aspectos del Conjunto de medidas de Minsk y las instrucciones emitidas en la cumbre del “formato de Normandía” celebrada en París. El Gobierno de Ucrania debe poner fin de inmediato a la operación de castigo contra la población civil de Donbass, retirar sus armas y trasladarlas a los lugares de almacenamiento designados, desarmar a todos los grupos ilegales y retirar de Ucrania el equipo militar y a los mercenarios extranjeros. Debería levantarse el inhumano bloqueo socioeconómico de Donbass y concederse a la propia región un estatuto especial con carácter urgente. Deben cumplirse todas las obligaciones de Ucrania en virtud de los Acuerdos de Minsk.

Instamos a los asociados internacionales y a los “cuidadores” externos de Ucrania a que ejerzan su influencia sobre los dirigentes ucranianos con miras a lograr la pronta

aplicación de las disposiciones del Conjunto de medidas (aprobado por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas) mediante un diálogo directo y duradero entre el Gobierno de Ucrania y las autoridades de Donetsk y Lugansk.

Muchas gracias por su atención. Solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.





**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa**  
**Foro de Cooperación en materia de Seguridad**  
**Consejo Permanente**

FSC-PC.JOUR/66  
28 October 2020  
Annex 3

SPANISH  
Original: ENGLISH

---

**79ª Reunión Conjunta del FCS y el CP**  
Diario FCS-CP N° 66, punto 1 del orden del día

## **DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LETONIA**

Señora Presidenta,  
Señor Presidente:

Letonia suscribe plenamente la declaración efectuada en nombre de la Unión Europea. Me gustaría, sin embargo, añadir algunas observaciones a título nacional, particularmente en relación con el Documento de Viena y las amenazas híbridas.

Permítanme, en primer lugar, expresar el agradecimiento de mi Delegación a mi colega español, Embajador Luis Cuesta Civís, y a su equipo por los esfuerzos realizados para dotar al Diálogo Estructurado de un programa significativo en las circunstancias tan excepcionales a las que nos enfrentamos en la actualidad.

Concedemos gran importancia al Diálogo Estructurado como marco de debate sobre los aspectos político-militares de la seguridad que están dando forma a nuestra percepción de las amenazas. El desafiante panorama de la seguridad al que nos enfrentamos hoy en día hace que estos debates sean aún más importantes y pertinentes que en el pasado. Es evidente que los retos actuales para la estabilidad y la seguridad regionales no provienen de la falta de unos principios bien establecidos para las relaciones interestatales o de la ausencia de acuerdos sobre control de armamentos convencionales. Es una realidad que tales principios y acuerdos ya existen, y no hay ninguna necesidad de reinventarlos.

El Documento de Viena es uno de los instrumentos más importantes de la caja de herramientas político-militares de la OSCE. En él se contempla una amplia gama de medidas destinadas a promover la transparencia, la previsibilidad y la estabilidad militares, a reducir los riesgos y a prevenir los incidentes militares. Nuestros debates de hoy y los mantenidos este mismo mes en la reunión del Grupo de Trabajo informal sobre el Diálogo Estructurado justifican, una vez más, la necesidad de que se cumplan plenamente los compromisos existentes y de que se participe de una manera constructiva en el proceso de modernización del Documento de Viena. En este contexto, reiteramos que la propuesta conjunta de modernización del Documento de Viena, apoyada por 34 Estados participantes, es el mejor camino para avanzar hacia el aumento de la transparencia y la previsibilidad, la reducción de riesgos y la prevención de incidentes.

Los debates sobre la prevención y gestión de incidentes y el intercambio de mejores prácticas en materia de reducción de riesgos aportan nuevas ideas para aumentar la confianza

y la fiabilidad entre los Estados participantes. Los intercambios entre expertos y los contactos militares entre homólogos podrían contribuir a una mayor transparencia y previsibilidad. Sin embargo, ninguna nueva medida de carácter voluntario podrá sustituir el cumplimiento pleno y de buena fe por los Estados de sus compromisos obligatorios.

Letonia se cuenta entre los muchos países que consideran que las amenazas híbridas son una preocupación muy real y pertinente en materia de seguridad. Este tema merece nuestra atención y es plenamente conforme con el mandato establecido en Hamburgo para el Diálogo Estructurado, dado que las amenazas híbridas son un reto actual para la seguridad en el área de la OSCE y tienen graves consecuencias en el contexto político-militar más amplio.

Las amenazas híbridas dan forma a nuestra percepción de las amenazas, que es un elemento crucial de cualquier diálogo significativo sobre confianza y fiabilidad con objeto de fomentar la seguridad y la estabilidad. Creemos que fragmentar el concepto de “amenazas híbridas” en elementos más específicos podría ser algo realmente útil. Sin embargo, hay que tener en cuenta que las amenazas híbridas constituyen un complejo reto para la seguridad: abarcan un amplio espectro de cuestiones, tanto militares como no militares, y están muy influidas por factores estratégicos y políticos de carácter más amplio. Debemos mantenernos alerta ante el carácter integral de las amenazas híbridas y asegurarnos de que en nuestro programa de trabajo siga presente un debate general sobre las amenazas híbridas y sus consecuencias para la seguridad.

Solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.

Gracias.